



	municipales y comunidad en general	fanpage y página web del programa de medio ambiente.																
<b>3. Funcionamiento del CAM</b>	3.1 Realizar al menos 6 reuniones con directiva CAM	Generar instructivo alcaldía con compromisos SCAM					X											
		Adquirir compromisos en ejecución de EAC y L.E., por parte de cada Director del Municipio que integra al CAM.						X	X		X	X			X	X		
		Difundir los compromisos de cada Director entre los funcionarios de su dependencia.					X	X	X		X	X			X	X		
		Realizar al menos 1 reunión con CAC.							X									
	3.2 Informar presupuesto asignado en nivel 3	Informe de presupuesto asignado en nivel 3, que incluya el porcentaje a utilizar por el CAC.						X					X					
3.3 Entrega de Reporte final de cooperación en la EAC y L.E. al Concejo Municipal	Informe final de ejecución del presupuesto utilizado, en líneas estratégicas y actividades en nivel 3.																X	
<b>4. Funcionamiento del CAC</b>	4.1 Realizar al menos 6 reuniones con directiva CAC	Adquirir compromiso en participación de proceso SCAM, colaborar con fichas de proyecto y componentes del nivel 3.						X	X	X		X	X	X				
	4.2 Informar presupuesto asignado al CAC	Informar el porcentaje del subsidio asignado al CAC y requisitos para ser utilizado (Ficha de Proyecto).						X		X				X				
	4.3 Postular un proyecto socio-ambiental	Instar la participación del CAC en formulación de proyectos medioambientales que favorezcan a la comuna. Obs.: No es requisito que el proyecto sea adjudicado.								X		X			X			
	4.4 Crear flujo de información con otros CAC de la región de Ñuble	Realizar al menos una reunión colaborativa con CAC de otra comuna de la región o participar en jornada de												X				





	9.2 Campaña de limpieza de microbasurales	Establecer servicio de limpieza especializado permanente de los microbasurales detectados, consistiendo en la eliminación de todo tipo de basuras y escombros que se observen en la vía pública, sitios eriazos, periféricos de la ciudad y sectores rurales. (Se debe destinar recursos para establecer el servicio mediante una empresa concesionada o ejecución directa por administración municipal.											X	X	X
	9.3 Consolidar red de reciclaje a nivel comunal mediante la ejecución del proyecto "San Carlos se mueve con el reciclaje"	Concientizar y promover acciones de reciclaje en sectores alejados de puntos verdes, a través del uso de un punto limpio móvil (carro de arrastre) que acopie temporalmente residuos reciclables (envases de vidrio, envases plásticos, latas de aluminio, papel y cartón).				X	X	X				X	X		
	9.4 Diseñar y ejecutar programa piloto de reciclaje de orgánicos	Confecionar guía de residuos orgánicos para apoyar plan piloto de compostaje ubicado en oficina de Medio Ambiente. Capacitaciones serán impartidas a comunidad en general.				X	X					X	X	X	
	9.5 Entrega de lutocares a organizaciones comunitarias pertenecientes a área urbana y/o rural de la comuna de San Carlos	Entrega de 100 contenedores de basura (lutocares) a diversas juntas de vecinos y comités de adelanto y desarrollo, principalmente del área rural.						X	X			X	X		
<b>10. Línea Estratégica N° 3: Contaminación Atmosférica</b>	10.1 Promover la calefacción sustentable y el buen uso de leña seca (principal fuente de calefacción en época invernal)	Sensibilización ciudadana, respecto a contaminación atmosférica causada por polución de leña, a través de stand informativos y/o difusión en redes sociales municipales.						X	X						

	10.2 Generar levantamiento de información respecto a calidad del aire de la comuna	Elaboración de informe técnico respecto a medición de calidad del aire periodo 2020-2021 que arrojó equipo de monitoreo "BAM 1022 Particulate Monitor".				X	X							
	10.3 Arborizar espacios públicos comunitarios de áreas urbanas y/o rurales de la comuna de San Carlos	Entrega de árboles nativos a organizaciones comunitarias de área urbana y/o rural, así como también a comunidad en general, con motivo de ornamentar los diferentes sectores de la comuna.								X	X	X	X	X
<b>11. Línea Estratégica N° 4: Tenencia Responsable de mascotas y Salud Pública</b>	11.1 Apoyo clínico veterinario a usuarios socialmente vulnerables (RSH del 40%)	Atención veterinaria de carácter primario, a través del asesoramiento de funcionarios pertenecientes a Programa Municipal de Salud Pública y Veterinaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	11.2 Operativos de desparasitación	Prevención de zoonosis parasitaria y mejoramiento del estado sanitario de mascotas, a través de la ejecución de operativos de desparasitación externa.		X	X	X								
	11.3 Operativos de esterilización	Ejecución de operativos de esterilización de mascotas de área urbana y rural de la comuna de San Carlos.						X	X	X	X	X	X	
	11.4 Implementar registro nacional de animales de acuerdo a Ley N° 21.020	Inscripción e instalación de microchip en mascotas, a través de modalidad presencial y telemática (solicitudes online).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>12. Ordenanza Ambiental</b>	12.1 Revisar y dar V°B° a borrador de actualización de ordenanza ambiental N° 15 sobre medio ambiente	Ingresar en Tabla de Concejo Municipal borrador de actualización de Ordenanza Ambiental N°15 para citar la instancia de aprobación del órgano colegiado. Usar plataformas comunicacionales virtuales para difusión de actualización de ordenanza ambiental, en específico: portal web y fanpage municipal.								X	X			

	12.2 Impartir talleres educativos sobre ordenanza ambiental municipal	Elaborar Carta Gantt que incluya a diversas organizaciones comunitarias, con motivo de informar y difundir el cuerpo legal en relación a procesos de denuncia, infracciones, multas, entre otros.							X		X	X	
	12.3 Elaborar Plan de Fiscalización Ambiental	Generar mesa de trabajo con actores relevantes a nivel municipal (inspectores municipales, Seguridad Pública, DAO, entre otras direcciones) para recabar principales falencias ambientales a nivel comunal.						X	X		X		
		Elaborar propuesta de Plan de Fiscalización Ambiental para V°E° del Sr. Alcalde.						X					
		Elaborar documento de Plan de Fiscalización Ambiental Comunal y realizar Talleres de inducción.						X	X	X			
<b>13. Presupuesto GAL</b>	13.1 Reporte de gastos de ejecución del presupuesto comprometido dentro del desarrollo de componentes de nivel 3	Ejecutar las actividades asociadas a los compromisos de cada componente del SCAM. Incluir copia del detalle del presupuesto (interno y externo) implementado en las actividades.						X	X	X	X	X	X
<b>14. Educación Ambiental Formal</b>	14.1 Fomentar la incorporación a E.E. municipales de la comuna en el SNCAE	Incentivar la inscripción de establecimientos educacionales municipales en el proceso SNCAE.			X	X	X	X					
	14.2 Verificar cumplimiento de temática ambiental inserta en el PADEM 2022 y PEI	Informe sobre grado de cumplimiento y apoyo en la ejecución de actividades ambientales de sustentabilidad (eficiencia hídrica y energética, instalación de puntos de reciclaje, talleres de compostaje, entre otros).							X		X		X X
<b>15. Capacitación Ambiental</b>	15.1 Elaborar Plan de Capacitaciones Ambientales	Generar herramienta educativa en pro de fortalecer prácticas y acciones de					X						



	16.2 Información Ambiental Comunal y elaborar cuenta pública anual.	Informar a la comunidad las plataformas virtuales del municipio que integran la temática ambiental a nivel comunal, específicamente: portal web de programa Medio Ambiente, y Fanpage Municipal. Además, actualizar constantemente tales medios de comunicación con información relevante en materia medioambiental. Y elaborar resumen anual como cuenta pública.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	16.3 Aplicación de encuesta de percepción y conocimiento ambiental	Aplicar encuesta de conocimiento ambiental a comunidad en general, y confeccionar informe de análisis comparativo de resultados obtenidos en nivel de excelencia y nivel básico.						X	X	X	X			X	
<b>17. Unidad Ambiental GAL</b>	17.1 Oficializar diseño e implementación de una Unidad Ambiental y/o Departamento de Gestión Ambiental Comunal	Establecer, vía Decreto Alcaldicio, la creación de la Unidad Ambiental y/o Departamento de Gestión Ambiental Comunal.					X							X	X
<b>18. Programas de sustentabilidad interna</b>	18.1 Implementar a gran escala plan de acciones de sustentabilidad interna	Promover educación y sensibilización ambiental asociada a la ejecución del componente "Capacitaciones Ambientales", enfatizando en el consumo hídrico y energético a nivel municipal, y a través de la difusión del "Decálogo Oficina Verde".				X	X	X					X	X	
		Instalar señalética ambiental, referente a eficiencia hídrica y energética, en dependencias municipales.						X	X	X					
		Instalar puntos de reciclaje, para acopio de papel, en las dependencias municipales.						X	X						

		Informe de compras y licitaciones que incorporan criterios ambientales.											X	X	
		Confeccionar informe de resultados plan de sustentabilidad interno.												X	X
<b>19. Recursos de Planificación</b>	19.1 Elaborar informe de propuestas ambientales a insertar en IPT	Establecer mesa de trabajo en conjunto a CAM y CAC, que aborde temáticas ambientales a insertar en los instrumentos de planificación territorial.				X	X						X	X	
	19.2 Diseñar Plan Piloto de fomento de producción sustentable y Completar diagnóstico de producción sustentable.	Definir un sector o empresas con las cuales diseñar un plan piloto de producción sustentable, el cual será ejecutado en nivel de excelencia sobresaliente.				X	X			X	X		X		
<b>20. Riesgos Ambientales y Climáticos</b>	20.1 Realizar diagnóstico de "Áreas de Riesgo" de la comuna de San Carlos	Generar levantamiento de información respecto al Diagnóstico de Áreas de Riesgo a nivel comunal y sus respectivas causas y/o consecuencias.				X	X	X	X	X	X		X		
		Generar cartografía digital de las potenciales áreas de riesgo analizadas.					X	X	X	X	X		X	X	
	20.2 Campaña de sensibilización de riesgos ambientales y climáticos	Diseñar una campaña de sensibilización respecto a los principales riesgos ambientales y climáticos que afecten a la comuna de San Carlos. Campaña será aplicada en nivel de excelencia sobresaliente.												X	X
<b>21. Indicadores Ambientales</b>	21.1 Elaborar Indicadores Ambientales e implementar un indicador ambiental de servicios ambientales del municipio.	Elaborar indicadores ambientales e implementar un indicador ambiental para una correcta gestión de calidad de servicios ambientales que presta el municipio.						X	X				X	X	X

<b>22. Página Institucional</b>	<b>Web</b>	22.1 Difundir información del proceso SCAM en plataforma virtual municipal	Implementar banner en página web municipal relacionado al SCAM que incluya: logotipo nivel 3, cronograma de acción, resultados aplicación de encuesta comunal y de funcionarios municipales, informes de avances de L.E., informe final dirigido al Concejo Municipal, entre otros documentos relevantes.						X	X	X	X	X	X	X	X
<b>23. Informe al Concejo Municipal</b>		23.1 Elaborar informe de balance final dirigido al Concejo Municipal	Confección de informe final de ejecución de presupuesto utilizado, Desarrollo de líneas estratégicas y Actividades ejecutadas en nivel 3.										X	X		
<b>24. Compromisos para Certificación de Excelencia Sobresaliente</b>		24.1 Elaborar Plan de compromiso institucional en proceso SCAM	Establecer compromisos para nivel 4 del Proceso de Certificación Ambiental Municipal.										X	X	X	
<b>Total de actividades o compromisos por mes</b>				<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>23</b>